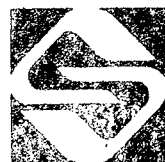


**VICARIA DE LA
SOLIDARIDAD**

**Conferencia
sobre Puebla
al Presbiterio
de Santiago**

**Cardenal Raúl Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago**

abril'79



VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

**Conferencia
sobre Puebla
al Presbiterio
de Santiago**

**Cardenal Raúl Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago**

abril '79



ARZOBISPADO DE SANTIAGO – VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
Producción: Vicaría de la Solidaridad
Plaza de Armas 444 – Casilla 30 D – Santiago de Chile

La Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago ha estimado de gran interés difundir la significativa conferencia de su eminencia el Cardenal Raúl Silva Henríquez, que dictara el pasado 23 de marzo de 1979 al presbiterio de Santiago sobre el significado, contenido y experiencias de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, realizada en Puebla de Los Angeles, México.

Participar de esta visión tan cercana e iluminadora es un gran privilegio, que deseamos ofrecer a las comunidades cristianas, a los agentes pastorales y colaboradores y amigos de la Vicaría.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Abril de 1979.

CONFERENCIA SOBRE PUEBLA
AL PRESBITERIO DE SANTIAGO

Viernes 23 de marzo de 1979.

Mis queridos hermanos y colaboradores :

Gracias a Dios, tenemos ahora la oportunidad de encontrarnos en este gran espacio de fraternidad sacramental que es el Presbiterio, para que podamos juntos comunicarnos nuestras vivencias, nuestras interrogantes y nuestras expectativas sobre lo que fue y será la Conferencia de Puebla.

Digo "lo que fue y será", porque lo que los Obispos, con la asistencia del Espíritu Santo, llegamos a consignar en los textos escritos en Puebla, espera ahora una respuesta de vida de nuestras comunidades eclesiales. Tal como sucedió con el Concilio (y Puebla puede considerarse un auténtico Concilio a nivel regional, entenderse, en la luz de la fe, como la clara y auténtica expresión de lo que el Espíritu dice a nuestras iglesias; como un programa normativo que ha de orientar la dirección del pensamiento y de la acción pastoral de todo nuestro personal apostólico. Recordemos, con Pablo VI, que la tarea de evangelizar no se cumple sin la Iglesia, mucho menos contra la Iglesia; y que ningún evangelizador es dueño absoluto de su acción evangelizadora, como si tuviera un poder discrecional para cumplirla según sus criterios y sus perspectivas individualistas, sino que ha de realizarla en comunión vital con la Iglesia y sus Pastores. Ahora bien, una de las características más salientes de Puebla, como veremos, ha sido precisamente ésta: su condición de acontecimiento eclesial, marcadamente colegial, en todos los niveles y con una autenticidad pocas veces registrada antes. Supuesta la aprobación

del Santo Padre, los textos, la orientación, el espíritu de Puebla representan consiguientemente una inequívoca voluntad divina para toda la Iglesia de Latinoamérica. En la fidelidad a ella se juega nuestra fecundidad pastoral en los próximos años.

Por eso mismo se hacía tan necesario un Encuentro como éste, en el que podamos clarificar lo más exactamente posible el sentido de Puebla y las exigencias que nos plantea. Tengamos presente que los textos son todavía provisorios, en espera de la aprobación definitiva del Papa; que son relativamente pocos los que han tenido acceso a ellos; y que las primeras informaciones, fragmentarias y a veces parciales, o tendenciosas, no favorecen una recta inteligencia de lo que ha sido esta III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

Trataré aquí de exponer lo que me parece más relevante para nosotros, tanto de los documentos mismos como de las experiencias vividas en México (no olvidemos que la presencia del Santo Padre allí, más allá incluso de lo que dijo, debe considerarse como una ilustración gráfica, una norma viviente de interpretación de los acuerdos de Puebla. Quienes pudimos palpar el afecto de fe, el cariño filial desbordante que los mexicanos le mostraron al Papa, produciendo un fenómeno nunca antes obtenido por personalidad alguna en México -un país constitucionalmente a-religioso!- tenemos que sacar algunas conclusiones del carácter y vigor singular que la fe católica tiene en nuestro pueblo fiel latinoamericano, y de la necesidad de no juzgar nuestra realidad propia con criterios de teólo

gos o intelectuales del espacio cultural europeo). Las inevitables lagunas que pueda dejar mi exposición podrán colmarse en nuestro diálogo posterior.

I. UN PASO DEL SEÑOR

Lo primero que me parece necesario afirmar es que la Conferencia de Puebla significó una hora ciertamente histórica para la Iglesia en América Latina. El Papa la calificó muy bien como una hora de gracia, un paso del Señor.

Este calificativo no alude solamente al carácter eminentemente pascual del Encuentro de Puebla -Encuentro del todo religioso, centrado en la fe en el misterio de la Cruz y la Resurrección del Señor, en la certeza de una plena presencia del Espíritu en nuestra Iglesia y en nuestro continente: se refiere también a un progreso evolutivo. Los pasos del Señor son siempre pasos adelante, no atrás.

Lo digo porque llegamos a Puebla teniendo que enfrentar y superar una atmósfera ominosa, a mi juicio artificial e injustificada: se hablaba, o se daba a entender que elementos del sector más retardatario de la Iglesia convertirían a Puebla en algo así como la sepultura de Medellín. Se dijo que la CIA estaba involucrada, y hasta hubo alguien que se sintió proféticamente llamado a denunciar estos siniestros planes, escribiendo una "Teología de la Conspiración".

El Discurso inaugural y programático del Papa fue muy claro: las deliberaciones de los Obispos tomarían como punto de partida las conclusiones de Medellín, con todo lo que tienen de positivo; sin ignorar las interpretaciones in-

correctas que a veces se han hecho de ellas, y que exigen sereno discernimiento y oportuna crítica; y con el propósito de dar "un justo y necesario paso adelante".

¿En qué sentido se puede y debe decir que Puebla ha representado un paso adelante desde Medellín? En varios sentidos.

Primero, en la forma en que se preparó la Conferencia. En comparación con Medellín, Puebla fue mucho más que una reunión de Obispos y expertos y un Documento. Tal como dije antes, fue un acontecimiento eclesial, preparado con la participación activa y prolongada del pueblo de Dios en todos sus niveles. A su regreso a Roma, el Papa dedicó una de sus catequesis de los miércoles a exaltar la forma verdaderamente eclesial en que se preparó Puebla, y luego, lo que la Conferencia misma fue como "encarnación espléndida de la colegialidad" (catequesis del 7 de febrero de 1979).

En ese clima no había lugar para la manipulación o mangoneo de que se hablaba o que se temía. Con respecto a Medellín, las deliberaciones y redacciones corrieron fundamentalmente más por cuenta de los Obispos que de los peritos. La Asamblea funcionó por cauces ampliamente democráticos -nadie trató de sacar ventajas o imponer personas o iniciativas al margen de la voluntad común. Fue además característico el respeto, la cordialidad y la apertura mu

tua. No hubo bandos ni facciones en pugna, sino un debate muy sereno y planteado siempre desde el Evangelio y la enseñanza de la Iglesia.- Prueba de esta concordia es la abrumadora mayoría de votos con que fueron aprobados los Documentos de la Conferencia : 178 votos a favor, 1 en blanco... Otra muestra de este ideal de comunión y participación, de respeto fraterno - ideal que Puebla quería inculcar a nuestro continente- es el texto sobre liberación cristiana: sus redactores en común fueron Mons. López Trujillo y D. Helder Cámara...

La presencia del Papa fue fundamental, como dije antes. En su Discurso inaugural no se limitó simplemente a enviar un saludo y decir algunas palabras de estímulo: señaló inequívocamente la pauta orientadora de los trabajos de la Conferencia; cosa que los Obispos aceptaron gustosos. Realmente se trata de un Discurso magnífico y que fue acogido con enorme satisfacción y fruto. Recordemos que en él el Papa nos pidió que como Pastores seamos ante todo maestros de la verdad: de la verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia, sobre el hombre. En otras palabras, nos señaló que debíamos dar primacía a una buena cristología, una sólida eclesiología y una igualmente buena y sólida antropología.

Veamos ahora el paso adelante desde Medellín a Puebla en cuanto a los contenidos.

II. UN PROFETISMO INTEGRAL

Algunos sectores del pueblo de Dios temían que se acallara, o atenuara en Puebla el gran acento de Medellín: el ejercicio de la misión profética, que denunciaba una situación de violencia institucionalizada y urgía, en nombre de la fe, a emprender las reformas profundas y audaces de las estructuras políticas, sociales y económicas.

Esos temores no podrían ser más infundados. Basta leer el Mensaje a los pueblos de América Latina, publicado al final de la Conferencia, y luego los textos mismos de Puebla, para constatar que la denuncia directa, valiente, descarada de cuanto viola la dignidad del hombre latinoamericano y lo oprime en su justa aspiración a ser más, ocupa un espacio y un relieve considerablemente mayor que en los textos de Medellín. Esto, desde luego, porque los problemas acusados en Medellín están lejos de haber sido resueltos, y porque además en el intertanto han surgido otros nuevos y no menos graves: la brecha entre ricos y pobres se ha acrecentado, se han creado nuevas formas de violencia: tortura, desaparecidos, secuestros; y han proliferado los regímenes de fuerza, con la consiguiente disminución o supresión de las estructuras de participación; a la alternativa entre capitalismo y marxismo se ha añadido la doctrina de la seguridad nacional.

El profetismo de Puebla no sólo es más extenso, cuantitativamente, que el de Medellín: es también más integral. Los Obispos no quisimos limitarnos y empobrecer nuestro mensaje al nivel de un diagnóstico crítico o una denuncia acusadora: no es allí donde reside la originalidad específica del Evangelio y de la Iglesia. Cuando Juan Pablo II les habló en Monterrey a los obreros lo dijo muy claramente: "La denuncia unilateral del otro y el pretexto de las ideologías ajenas, fueren cuales fueren, son coartadas cada vez más irrisorias, si la humanidad quiere controlar una evolución que se le escapa de la mano. Y añadió: " La Iglesia ofrece su ayuda. Ella no teme denunciar con fuerza los ataques a la dignidad humana; pero reserva lo esencial de sus energías para ayudar a los hombres y grupos humanos, a los empresarios y trabajadores, para que tomen conciencia de las inmensas reservas de bondad que llevan dentro, que ellos ya han hecho fructificar en su historia y que hoy deben dar frutos nuevos".

La verdad es que la gran denuncia hecha en Puebla pasa precisamente a través del anuncio, surge como resultante necesaria de la proclamación que los Obispos hacen de la dignidad y nobleza de ser hombre. Como dirá más tarde el Papa en su primera Encíclica, al iluminar teológicamente los dogmas de la Creación, Encarnación y Redención y poner de relieve cómo

Dios en Cristo se ha unido a cada hombre concreto, real: "¡qué valor debe tener el hombre a los ojos del Creador, si ha merecido tener tan grande Redentor!". Y ese profundo estupor ante el valor y dignidad del hombre se llama Evangelio, se llama también cristianismo. Ese estupor justifica la misión de la Iglesia en el mundo, incluso y quizás aún más en el mundo contemporáneo. Y llevada de ese estupor, de esa certeza de fe de que la Redención ha vuelto a dar definitivamente al hombre la dignidad y el sentido de su existencia, llevada de esa luz evangélica la Iglesia siente que no puede abandonar al hombre a su suerte, no puede permanecer insensible a lo que sirve a su verdadero bien ni puede permanecer indiferente a lo que lo amenaza. El Papa llegará a decir que este hombre concreto, real, histórico, redimido por Cristo y unido de algún modo a Cristo, aunque no tenga conciencia de ello, este hombre es el camino de la Iglesia, el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión, y que la Iglesia debe ser por ello conciente de la situación, de las posibilidades y también de las amenazas que se le presentan al hombre, de todo lo que parece contrario al esfuerzo para que la vida humana sea cada vez más humana. Por eso decía que, en el fondo, la denuncia pasa a través y emerge como resultante necesaria de un gran anuncio, de esa proclamación luminosa de la dignidad humana asumida y redimi

da por Cristo, de ese estupor ante el hombre que se llama Evangelio, que se llama cristianismo.

Uno de los grandes méritos de Puebla es el haber dedicado tanto énfasis a la fundamentación e iluminación teológica del compromiso de la Iglesia con el hombre latinoamericano. Todo descansa en ese triple fundamento : La Verdad divina sobre Cristo, sobre la Iglesia, sobre el Hombre. Y de esa luz revelada brota el gran imperativo de acción: "¡ Respetad al hombre, El es imagen de Dios!". De la misma fuente evangélica surge clara la opción preferencial por los más pobres y la defensa y promoción de los derechos humanos.

Otro elemento novedoso y enriquecedor en Puebla es su interpretación de fe de la historia de nuestro Continente. América Latina tiene su historia propia y ella testimonia claramente un designio providencial de Dios. En esa historia la fe cristiana tiene una palabra y una influencia decisiva, el alma latinoamericana está marcada de un modo indelible por la presencia de la Iglesia; tanto que en Puebla se habla de un continente bautizado. Ningún análisis pastoral, ningún programa evangelizador podría prescindir de esta realidad.

Juan Pablo II le concedió gran importancia a esta consideración histórica. Sus discursos

recordaron constantemente y con profusión de datos la acción evangelizadora y civilizadora de los primeros misioneros; de modo especial, aquellos que defendieron la dignidad y los derechos de los indígenas y se empeñaron por su promoción integral. La evangelización latinoamericana es un modelo que ilustra esa gran afirmación de la *Evangelii Nuntiandi*: que no pueden disociarse el anuncio del Evangelio y la promoción humana. A lo menos tres constantes emergen de nuestra tradición evangelizadora: la defensa de la dignidad del indígena en sus derechos de hombre e hijo de Dios; la atención privilegiada a los más débiles e indefensos; y la armonización jerárquica entre el tener, el saber y el creer. De allí ha surgido una cultura latinoamericana que tiene rasgos específicos y originales y que la fe cristiana debe seguir evangelizando, como muy bien lo señala la *Evangelii Nuntiandi*.

Y en esa cultura latinoamericana ocupa un lugar destacado la religiosidad popular. *Evangelii Nuntiandi* se refirió extensamente a ella, a sus valores y a sus límites. También Juan Pablo II habló sobre ella y además la palpó, en sus encuentros con la fe de los pueblos latinoamericanos. Desvirtuó la afirmación apresurada de que esa religiosidad sería necesariamente un sentimiento vago, carente de sólida base doctrinal; y expresó que muchas veces es la expresión verdadera del alma de

un pueblo tocada por la gracia y forjada por el encuentro feliz entre la evangelización y la cultura local. Es de veras -dijo- la piedad de los pobres y sencillos, la manera como estos predilectos del Señor viven y traducen, en todas las dimensiones de su vida, el misterio de fe que han recibido.

Es importante tener presente que en esta religiosidad popular se contiene, más allá de sus formas de expresión, una manera de ser, de situarse ante la vida, una personalidad de rasgos muy propios donde se encuentra la identidad específica del hombre latinoamericano. El Documento de Puebla sintetiza principalmente en tres rasgos esa identidad específica y con ella el alma de nuestra cultura: hijos -hermanos - señores. Valdría la pena profundizar -en otra ocasión- esta riquísima veta. Una mirada de fe sobre nuestra historia descubre efectivamente esos rasgos característicos: el hombre latinoamericano muestra una predisposición -natural, pero asumida y enriquecida por la gracia- a situarse ante Dios como hijo, en una apertura filial sencilla, cariñosa, confiada, que le permite encontrarlo y adorarlo en todas las situaciones de la vida. Asimismo encuentra fácilmente el camino hacia el hermano, con quien solidariza compartiendo bienes y destinos. Y conserva -digamos al menos "todavía"- esa sabiduría interior que permite enseñorearse so

bre las cosas y no quedar esclavo de ellas. Esta trilogía, y el llamado a profundizar y perfeccionar esta vocación específica, recorre de uno u otro modo todo el Documento de Puebla.-

III. IDENTIDAD CRISTIANA

Esta presencia de la fe, de la gracia en la historia de América Latina, fundiéndose con el alma misma del hombre de nuestro continente y gestando una cultura original, determina esperanzas y también responsabilidades. Juan Pablo II habló repetidamente del "continente de la esperanza", y no sólo por aquello de que en tiempo no lejano la mitad de los católicos del mundo se encontrarán aquí.

Parece un hecho que América Latina conserva aún un patrimonio moral, unas reservas espirituales que la capacitan, mejor que otros continentes y culturas, para proyectar sobre el mundo y la historia temporal todo el dinamismo creador de la fe. Especialmente, su sentido filial ante Dios, que viene a ser un sentido para lo absoluto y trascendente, abre las posibilidades para construir una cultura realmente humanista. Sabemos -lo recordó Pablo VI- que cuando los hombres pretenden organizar la tierra sin Dios, terminan organizándola contra el hombre. Al contrario, sensu quien vive firmemente arraigado en la fe divina debería ser capaz de organizar la convivencia humana según el modelo de la misma familia trinitaria. La fe en Jesucristo -lo sabemos- es el mejor garante de la dignidad del hombre y el moti

vo más eficaz para comprometerse en su defensa y promoción. Ese es nuestro desafío como educadores de la fe : captar y desarrollar ese rico patrimonio religioso-moral de nuestros pueblos, y orientarlo hacia la animación de su cultura, hacia un humanismo integral hacia una civilización del amor, como decía Pablo VI.

De ahí que sería un profundo y lamentable error pretender nosotros los cristianos- construir una nueva sociedad latinoamericana, desconociendo o disimulando nuestra identidad específicamente cristiana. Es precisamente nuestra fe, y la fe de nuestros pueblos, el aporte más original, más eficaz y más indispensable que podemos ofrecer como servicio al hombre de nuestro continente.

Esto explica el énfasis, la claridad, la fuerza que Juan Pablo II puso desde el comienzo en terminar con todas las ambigüedades y en perfilar nítidamente la raíz evangélica y eclesial de nuestro compromiso.

El Papa comenzó recordándonos que no nos reuníamos en Puebla como en un simposio de expertos ni como parlamento político ni como congreso de científicos o técnicos: el nuestro tendría que ser -y fue realmente- un encuentro fraterno de Pastores de la Iglesia. Y pastores con la viva conciencia de que nuestro primer deber es el de ser maestros de la ver-

dad: sobre Cristo, la Iglesia y el hombre . Nos pidió vigilar la pureza de la doctrina ; evitar cualquier silencio, olvido, mutilación o inadecuada acentuación que pudiera afectar su integridad; exponerla con claridad y sin ambigüedades ni reduccionismos.

Nos previno sobre las interpretaciones incorrectas de Medellín, que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición; nos habló de un amor preferencial pero no exclusivo por los pobres. Sobre todo en sus encuentros con sacerdotes y religiosos aludió repetidas veces -como lo había hecho ya antes en Roma, en encuentros similares- a la necesidad de afirmar la dimensión vertical de la fe y no permitir que se diluya el carisma propio del evangelizador. Enfatizó el carácter de signo y factor de unidad, propio del sacerdote, advirtiéndole que el liderazgo temporal puede fácilmente ser fuente de división. Recordó que el amor de Cristo no es partidista, que no excluye a nadie, aunque se dirija con preferencia al más pobre. Reiteró lo expresado a los Superiores Generales en Roma, que vale la pena citar textualmente : "El alma que vive en contacto habitual con Dios y se mueve dentro del ardiente rayo de su amor sabe defenderse con facilidad de la tentación de particularismos y antítesis que crean el riesgo de dolorosas divisiones; sabe interpretar a la justa luz

del Evangelio las opciones por los más pobres y por cada una de las víctimas del egoísmo humano, sin ceder a radicalismos sociopolíticos, que a la larga se manifiestan inoportunos y contraproducentes".

Tantas, y tan reiteradas advertencias hicieron decir a algunos que en el magisterio de Juan Pablo II en México había que distinguir dos partes: al comienzo, los discursos que él traía preparados desde Roma, y que reflejarían una preocupación dominante por la pureza y ortodoxia doctrinal -producto, a su vez, del influjo de Obispos conservadores en el Vaticano; y después, los discursos surgidos al calor de su experiencia directa con el pueblo, caracterizados por su llamamiento franco y resuelto al compromiso y a la lucha.

Esa misma dicotomía estaría reflejada en el propio Discurso Inaugural, cuya primera parte se centra en la preocupación por la Verdad y la Unidad, mientras el resto apunta decididamente a la defensa y promoción de la dignidad humana.-

Esta manera de analizar el magisterio, amputando con criterios puramente sociológicos y en base a datos más que discutibles, revela además, una falencia teológica. Hay que decirlo otra vez: el fundamento más firme y la garantía más eficaz de nuestro compromiso con el hombre es justamente nuestro arraigo inequívoco en la verdad revelada por Dios y conservada, inte

gra y pura, por el Magisterio auténtico de la Iglesia. El celo por la verdad y pureza doctrinal no es ni quiere ser un freno al compromiso; tanto menos cuando se cree realmente, que para la fe cristiana la Verdad es viva y personificada en Jesucristo, principio y exigencia de toda auténtica liberación. Eso es precisamente lo que se trata de salvaguardar: que la liberación pretendida conserve su identidad original, única manera de hacerla eficaz; que la Iglesia aporte lo que sólo ella puede aportar; y que su compromiso liberador retenga sus motivos, sus metas y sus métodos específicamente evangélicos. No hay, pues en el magisterio latinoamericano de Juan Pablo II, 2 partes superpuestas ni mucho menos contrapuestas: así como nadie sobrepone ni contraponela raíz al fruto.

El Papa y posteriormente el Documento de Puebla aplica esta exigencia de identidad a la trilogía tantas veces citada: la verdad sobre Cristo, la Iglesia, y el Hombre.

- Cristología : Bajo la inspiración del Papa, el Documento de Puebla desarrolla una muy seria y profunda Cristología, de gran riqueza bíblica y pastoral. No se quiere dejar lugar ni a dudas ni a equívocos, ni sobre la divinidad de Jesucristo ni sobre su dimensión humana e histórica.

Como en el Discurso Inaugural, se pone parti-

cular énfasis en rechazar los intentos de re leer o interpretar el Evangelio, o la figura de Cristo, con categorías meramente sociopolíticas, silenciando o mutilando la naturaleza esencialmente religiosa de su mensaje. La concepción de un Cristo revolucionario o subversivo no se compagina con la catequesis de la Iglesia, y Jesús jamás permitió que se alterara su misión propia de Servidor de Yahvé, de Hijo obediente a la voluntad del Padre. También rechazó el recurso a la violencia y abrió su mensaje de conversión a todos, sin excluir a nadie. Pero se nos advierte que también se desfigura a Cristo cuando se le quiere reducir al campo de lo meramente privado, siendo El el Señor de la historia. En seguida, se desarrolla teológicamente, a partir de Cristo, la triple dimensión a que nos referimos antes como característica del hombre latinoamericano: en Cristo los hombres se hacen hijos del Padre, hermanos entre sí, y señores del mundo y de la historia.

- Eclesiología : Después de desarrollar, con gran densidad teológica, la eclesiología de la Lumen Gentium, la Conferencia de Puebla aborda dos temas candentes, ya mencionados por el Papa en su Discurso inaugural.

El primero es el de los "magisterios paralelos". El Papa insiste en que no puede haber auténtica evangelización sin un acatamiento,

pronto y sincero al sagrado Magisterio, con la clara conciencia de que sometiéndose a él el pueblo de Dios no acepta una palabra de hombres, sino la verdadera palabra de Dios. Este Magisterio -dice- debe ser defendido de las insidias que en estos tiempos, aquí y allá, se tienden contra algunas verdades firmes de nuestra fe católica. Y en el párrafo alusivo a los religiosos señala el Papa que sobre toda la comunidad eclesial grava el deber de evitar magisterios paralelos, eclesialmente inaceptables y pastoralmente estériles. El Documento de los Obispos considera este fenómeno como un problema de sectas: las sectas -dice- tienden al autoabastecimiento, jurídico y doctrinal.

El segundo tema es la presunta oposición entre una Iglesia "oficial o institucional", calificada como alienante, y otra Iglesia "popular", que nacería del pueblo y se concreta en los pobres. Concepción que va muy unida a la separación que algunos quieren establecer entre Iglesia y Reino de Dios: al Reino no se llegaría por la fe y la pertenencia a la Iglesia, sino por el mero cambio de estructuras y el compromiso sociopolítico. Habiendo cierto tipo de compromiso y de praxis por la justicia, allí estaría ya presente el Reino. Citando la *Lumen Gentium*, se nos recuerda que la Iglesia recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, y de ins-

taurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el principio de ese Reino.

- Antropología : La atención de Puebla se concentra en seguida sobre el hombre: el hombre de América Latina, su valor y su dignidad de hijo de Dios, el respeto y la defensa de sus derechos, la instauración de una sociedad que permita el ejercicio de todos sus irrenunciables derechos y deberes. El Papa nos dijo algo muy hermoso y muy importante : " Cuando un Pastor de la Iglesia anuncia con claridad, y sin ambigüedades la Verdad sobre el hombre -verdad revelada por Aquél que sabía lo que hay en el hombre- debe animarlo la seguridad de estar prestando el mejor servicio al ser humano". Esta verdad completa sobre el ser humano -nos agregó- constituye el fundamento de la enseñanza social de la Iglesia, así como la base de la verdadera liberación.

En América Latina circulan visiones parciales y deformantes de lo que es el hombre: humanismos -había dicho el Papa- que le han amputado al hombre una dimensión esencial de su ser, el Absoluto. Los Obispos aluden también a otras visiones: la determinista (mágica u ocultista), la sicologista, la economicista, la estatista y la cientista. Dentro del economicismo caen el consumismo, el liberalismo económico y el marxismo. Y en el párrafo del estatismo, se aborda la doctrina de la seguridad.

dad nacional. Pero, estas tres ideologías vuelven a tratarse en dos otras secciones del Documento de Puebla. Sobre las dos primeras: liberalismo y marxismo, no se registran mayores novedades, se reitera el rechazo que Medellín hiciera de ellas, incorporando además los alcances que sobre ambas hiciera Pablo VI en Octogésima Adveniens; particularmente la advertencia de que sería "ilusorio y peligroso" olvidar el íntimo nexo que radicalmente une el método de análisis marxista con su ideología, y la praxis de la lucha de clases con el tipo de sociedad totalitaria y violenta a que conduce. No se desconoce el hecho de que la Iglesia puede enriquecerse al ser interpelada por el marxismo y otras ideologías, en cuanto le ayudan a descubrir mejor la riqueza y dimensiones de su propio mensaje evangélico; pero se insiste en que las ideologías deben leerse e interpretarse desde el Evangelio, y no a la inversa.

En cuanto a la doctrina de la seguridad nacional, se dice que pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total, contra la amenaza del comunismo. Frente a ese peligro permanente, real o posible, se limitan, como en toda situación de emergencia, las libertades individuales, y la voluntad del Estado se confunde con la de la Nación. El desarrollo económico y el

potencial bélico se superponen a las necesidades de las masas abandonadas. Vista así, la seguridad nacional se presenta como un absoluto sobre las Personas: en su nombre se institucionaliza la inseguridad de los individuos. Está vinculada, además, a un determinado modelo económico-político, de características elitistas y verticalistas, que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. En ciertos países de América Latina pretende justificarse como doctrina defensora de la civilización occidental cristiana, y en algunos casos expresa una clara intencionalidad de protagonismo geopolítico. Al imponer la tutela del pueblo por elites de poder, militares o políticas, despoja a los ciudadanos de su responsabilidad por la realización de un proyecto temporal, y no reconoce tampoco que la función del Estado es la de administrador del bien común. Por su carácter elitista, conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo. Se reconoce, por supuesto, que la seguridad nacional tiene también requerimientos legítimos; pero para que sean tales, las medidas de seguridad deberían estar bajo control de un poder independiente, capaz de juzgar sobre las violaciones de la ley y de garantizar medidas que las corrijan.

Frente a todos estos pseudohumanismos, o hu-

manismos truncos, mutilados, la Iglesia propone la visión evangélica del hombre, imagen y templo de Dios, llamado a vivir en comunión, como hijo, hermano y señor.

Como ha dicho el Concilio, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado. Y en su primera Encíclica dirá el Papa Juan Pablo II: el hombre que quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo debe acercarse a Cristo, debe entrar en Él con todo su ser, debe apropiarse y asimilar toda la realidad de la Encarnación y de la Redención para encontrarse a sí mismo. Si se actúa en él este hondo proceso, entonces él da frutos no sólo de adoración a Dios, sino también de profunda maravilla de sí mismo. La Encíclica *Redemptor Hominis* desarrolla, con una densidad y una belleza excepcionales, esta antropología basada en el misterio cristológico de la Encarnación y Redención, haciendo de ella el fundamento sólido del compromiso de la Iglesia con el hombre. Es realmente la gran Encíclica sobre el hombre, y marca el camino de la Iglesia en el umbral del año 2.000.

La antropología cristiana no permite que el hombre sea reducido a una simple parcela de la naturaleza o a un elemento anónimo de la ciudad humana. El Papa citó, en su discurso de Puebla, esta frase de S. Ireneo: "La gloria del hombre es Dios, pero el receptáculo de

toda acción de Dios. de su sabiduría, de su poder, es el hombre".

De todas estas reflexiones sobre la dignidad humana el Documento de Puebla desprende tres consecuencias pastorales: la importancia de la defensa y promoción de los derechos humanos; la necesidad de vivir conforme a dicha dignidad, teniendo conciencia de ella y ayudando a aquellos en quienes sea atropellada; y la urgencia de una evangelización integral, que asuma estas dimensiones en su anuncio y denuncia.

IV. URGENCIAS Y PRECISIONES

Puebla tomó muy en serio lo que nos dijo el Papa en su Discurso Inaugural: que como Obispos no podíamos desinteresarnos de las situaciones de América Latina en que la dignidad humana es conculcada, a nivel individual, social y político. Así lo exige la misión episcopal, porque la dignidad humana es un valor evangélico que no puede ser despreciado sin grande ofensa del Creador. Aunque la misión de la Iglesia es de carácter religioso, y no social o político, no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser, como se advierte claramente en la parábola del buen samaritano y en la escena del juicio final. La evangelización tiene, pues, como parte indispensable, la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre, que se vinculan a ella con lazos muy fuertes de orden antropológico, teológico y de caridad. Pero nos señaló muy claramente el Papa: la acción de la Iglesia en estos terrenos quiere estar siempre al servicio del hombre tal como ella lo percibe en la visión cristiana de la antropología que le es propia. Ella no necesita, pues, recurrir a sistemas o ideologías para amar, defender o colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, encuentra ella inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, violen

cias y agresiones inferidas al hombre y a la vida.

El compromiso de la Iglesia con los derechos del hombre no obedece, por consiguiente, a ningún oportunismo ni afán de novedad: nace directamente del Evangelio. Y por fidelidad a él la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los distintos sistemas, para optar sólo por el hombre.

De aquí emerge lo que la Iglesia puede y debe hacer y lo que ella debe evitar en el controvertido campo de la Política. El Documento de Puebla, reiterando la clara doctrina conciliar y los discursos de Juan Pablo II, comienza por reivindicar la competencia de la Iglesia para intervenir en lo que llama este "relevante" campo de la convivencia humana porque la dignidad del hombre es un valor evangélico porque es tarea de la Iglesia evangelizar todas las dimensiones de la vida humana y porque es responsabilidad suya hacer presente el señorío de Cristo también en este aspecto de la vida.

En seguida, Puebla formula la distinción clásica, entre la política considerada en su sentido amplio, es decir, en cuanto la preocupación por el bien común; y la política como actividad partidista, orientada a la conquista y ejercicio del poder. En el primer campo, los pastores de la Iglesia tenemos el derecho y deber de intervenir, porque allí se juegan los grandes valores morales que deben regir la convivencia social. En cambio, en el terreno de la política

partidista, que es el propio de los laicos - deben los pastores - obispos, sacerdotes y diáconos - abstenerse: ellos son ministros de la unidad de la Iglesia y no les corresponde abanderizarse. Lo mismo se pide a los religiosos, para que su testimonio evangélico no se confunda con una ideología determinada. Recordemos una vez más las palabras del Papa: "Sois sacerdotes y religiosos, no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal... No nos hagamos la ilusión de servir al Evangelio si tratamos de diluir nuestro carisma a través de un interés exagerado hacia el amplio campo de los problemas temporales... El sacerdote debe ser signo y factor de unidad, de fraternidad; las funciones seculares son el campo propio de acción de los laicos que han de perfeccionar las cosas temporales con el espíritu cristiano".

Queda muy claro, en el Documento de Puebla y en todos los discursos de Juan Pablo II, que existe y tiene plena vigencia y especial relevancia una Doctrina y Enseñanza Social de la Iglesia. El Documento se refiere a ella como un conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción en los que se ha venido concretando el aporte de la Iglesia a la liberación y promoción humana basada en la S. Escritura, en la enseñanza de los Padres y grandes Teólogos de la Iglesia, y en el Magisterio, especialmente de los últimos Papas. Hay en ella elementos de vali -

dez permanente, que se fundan en una antropología nacida del mismo mensaje de Cristo y en los valores perennes de la ética cristiana. Pero también hay elementos cambiantes que responden a las condiciones propias de cada país y cada época. Estas enseñanzas sociales tienen, pues un carácter dinámico y en su elaboración y aplicación los laicos han de ser, no pasivos ejecutores sino activos colaboradores de los Pastores. Siguiendo a la Octogésima Adveniens, se nos dice que es toda la comunidad cristiana, atenta a los signos de los tiempos interpretados a la luz del Evangelio y del Magisterio, la llamada a hacerse responsable de las opciones concretas en respuesta a las interpelaciones de las circunstancias.

Sin duda que este, por decirlo así, "rejuvenecimiento" de la Doctrina Social, tras un período en que no pocos dudaron de su eficacia y hasta de su existencia, tiene mucho que ver con el impulso y el ejemplo del Papa Juan Pablo II. En su Discurso Inaugural se refirió extensamente a este "rico y complejo patrimonio", y nos instó a confiar responsablemente en la Doctrina Social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella; a estudiarla con seriedad, a procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella: para un hijo de la Iglesia - dijo - esto es garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales. Nos pidió, con urgencia, sensibil-

zar a nuestros fieles acerca de esta Doctrina social de la Iglesia, y poner particular cuidado, en la formación de una conciencia social a todos los niveles y en todos los sectores.

De este rico patrimonio que es la Doctrina Social extrajo el Papa particularmente la enseñanza ya milenaria de la Iglesia sobre la propiedad: doctrina constante, testimoniada ya en los escritos de los Padres de la Iglesia, sobre todo S. Ambrosio, y reiterada vigorosamente por S. Tomás de Aquino y, en nuestros tiempos, por todas las Encíclicas Sociales. Según esa enseñanza, sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social. Y con respecto a esa enseñanza, la Iglesia tiene la misión de predicar, educar, a las personas y colectividades, formar la opinión pública, orientar a los responsables de los pueblos.

El Documento de Puebla precisa que a cada hombre le compete un derecho primero y fundamental absolutamente inviolable, de usar solidariamente de los bienes que Dios creó para provecho de todos, en la medida de lo necesario. La propiedad privada compatible con aquel derecho primordial es más que nada, un poder de gestión y administración que, si bien no excluye el dominio, no lo hace absolutamente ilimitado. La propiedad debe ser fuente de libertad para todos, jamás de dominación ni privilegios. Y es un deber grave y urgente volver a esta concepción original, para lo cual es preciso superar aque

lla concepción que antepone el tener más al ser más.

Puebla insiste, a esta luz, que en el campo de la justicia económica debe tener primacía lo moral. Como nos dijo el Papa : el hombre no es un ser sometido a los procesos económicos o políticos, sino que esos procesos están ordenados al hombre y sometidos a él. Por eso no basta con nuevas estructuras o mecanismos económicos, "hay que apelar a los principios de la ética, a las exigencias de la justicia, al mandamiento primero que es el del amor".

En estos mismos principios y exigencias se inspira la recta concepción cristiana de la liberación. Puebla recoge todos los magníficos escla- recimientos e impulsos de la Evangelii Nuntian- di: sobre el deber de anunciar la liberación y ayudar a que se consolide, y el correspondiente deber de proclamarla en su sentido integral, pro- fundo, como la anunció y realizó Jesús: libera- ción de todo lo que oprime al hombre, pero que es ante todo salvación del pecado y del Maligno, en la alegría de conocer a Dios y de ser conoci- do por El. Liberación hecha de reconciliación y perdón. Liberación que arranca de la realidad de ser hijos de Dios y por la cual reconocemos, en todo hombre, a nuestro hermano. Liberación que nos empuja, con la energía de la caridad, a la comunión, cuya cumbre y plenitud es el Señor. Liberación como superación de las diversas ser- vidumbres e ídolos que el hombre se forja, y co

no crecimiento del hombre nuevo

La misión propia de la Iglesia no puede reducir esa liberación a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, ni sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo. Hay que evitar a toda costa reduccionismos y ambigüedades, salvaguardar la originalidad de la liberación cristiana y sus energías: de lo contrario el mensaje de la Iglesia se prestará a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. Por último, dijo hermosamente el Santo Padre en su discurso en Rep. Dominicana: "no os contentéis con ese mundo más humano. Haced un mundo explícitamente más divino, más según Dios, regido por la fe y en el que ésta inspire el progreso moral, religioso y social del hombre. No perdáis de vista la dimensión vertical de la evangelización. Ella tiene fuerza para liberar al hombre porque es la revelación del Amor. El Amor del Padre por los hombres, por todos y cada uno de los hombres, amor revelado en Jesucristo".

Es interesante tomar nota de los signos de discernimiento que, según el Papa, permiten constatar la autenticidad cristiana de una liberación. Algunos de esos signos derivan de los contenidos, otros de las actitudes de los evangelizados. En los contenidos, están la fidelidad a la Palabra de Dios, a la Tradición viva de la Iglesia, a su Magisterio. En cuanto a las actitu-

des, hay que ponderar cuál es su sentido de comunión con los Obispos, en primer lugar, y con los demás sectores del pueblo de Dios; cuál es el aporte que se dá a la construcción efectiva de la comunidad, y cuál la forma de volcar con amor su solicitud hacia los pobres y cómo, descubriendo en ellos la imagen de Jesús, se esfuerza en remediar las necesidades y servir en ellos a Cristo. Y el Papa advierte: "no nos engañemos: los fieles humildes y sencillos, como por instinto evangélico, captan espontáneamente cuándo se sirve en la Iglesia al Evangelio y cuándo se lo vacía y asfixia con otros intereses".

¿Qué dijo el Papa, qué dijo Puebla sobre la teología de la liberación? ¿Quedó aprobada, condenada?

La verdad es que tanto la pregunta como la respuesta deben ser mejor matizadas. La teología católica, la teología de la Iglesia, la teología subyacente a Puebla es esencialmente liberadora. Las exigencias, precisiones y condiciones de esa liberación son ya doctrina oficial de la Iglesia, principalmente a partir de *Evangelii Nuntiandi*.

Pero hay interpretaciones particulares, ensayos de sistematización o aplicación de la liberación cristiana a la situación concreta de América Latina, que tienen distintos métodos, acentos, perspectivas, instrumentos de análisis. A éstas podríamos llamar "teologías de la liberación", en

plural. Algunas de ellas muestran enfoques "difíciles de llevar a una adecuada convergencia" con las enseñanzas del Magisterio; especialmente aquellas que asumen el método de análisis marxista y su interpretación y praxis de la lucha de clases, con su dialéctica de violencia. El Documento de Puebla previene claramente sobre "el riesgo de ideologización a que se expone la reflexión teológica, cuando se realiza a partir de una praxis que recurre al análisis marxista. Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje evangélico en el de las ciencias sociales, y el vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación cristiana".

Pero ningún texto de Puebla nombra explícitamente a las teologías de la liberación. Sólo se habla de modo muy general sobre "distintas concepciones y aplicaciones de la liberación". Es más, en el proyecto de Documento sometido a votación final, venía un párrafo que decía: "nos alegra que la evangelización se venga enriqueciendo con los aspectos positivos de la Teología de la liberación". Casi tres cuartas partes de la Asamblea -124 obispos- votaron -contra 52, por la supresión de la frase, la que fue, por tanto, borrada del texto. El sentido del voto es claramente pastoral: los Obispos tenían conciencia de que bajo el nombre común de Teología de la liberación se recubren diversidad de corrientes con acentos y métodos muy di-

ferentes. Entonces no quisieron que la frase veutada que no hacía ninguno de esos distingos- puudiera utilizarse después, fuera de contexto, paura argumentar que Puebla apoyaba tales o cuales "teologías de la liberación".

En suma : esas teologías de liberación no fueuron ni aprobadas ni condenadas: quedaron más bien sometidas a claras y precisas exigencias de autenticidad, de acuerdo a los signos de discernimiento propuestos por Juan Pablo II en su Disucurso Inaugural y en sus diversos mensajes o aloucuciones.

Habría mucho, muchísimo más que verificar y coumentar sobre Puebla. Casi no hemos tocado los ricos capítulos que versan sobre temas intraeclesiales, la familia, la parroquia, las comunidades cristianas, los sacerdotes, las religiosas, los diáconos, el laicado, la oración, la liturgia, la religiosidad popular, la catequesis, la educación, la comunicación. Deberíamos también estudiar profundamente la bellísima visión que Puebla traza de María, como Madre y Modelo de la Igleusia Latinoamericana y como inspiradora -al igual que la Iglesia- de una cultura, de una identidad y de una liberación específicamente latinoamericana. El tiempo y nuestras limitaciones no nos permiten extendernos más.

Quede, por sobre todo, la certeza de fe de que

Puebla ha sido un acontecimiento de Iglesia, un Paso del Señor, una Presencia del Espíritu, una hora de gracia para la Iglesia y el continente latinoamericano. Nos corresponde en seguida a nosotros, en todos los niveles del Pueblo de Dios, recibir con fe sencilla y filial este encargo divino y servir de instrumentos fieles para que una vez más el Verbo, la Palabra de Dios se haga carne entre nosotros, los hijos de América Latina.